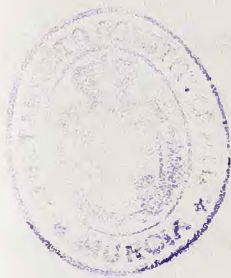


bien elevando exposicion al Sr. Ministro de Fomento, bien interesando personas influyentes, como se interesa en el expresado oficio.

El Alcalde de Barrio de la Arboleja, Maciñesta, la queja q. se le ha dado p. Juan Santa Mora de habersele arrojado de la casa llamada de los tablachos.

Visto otro oficio fecha veinte y tres de los corrientes, del Alcalde de Barrio del partido de la Arboleja, participando que en el dia anterior Guies Hoyos Mirote, se le habia quejado de que por Jueusacita Mora Morales y su marido Jose Miñon, se le habia arrojado de la casa llamada de los tablachos, en el Cualecon, que ocupaba, echandole fuera los muebles y enseres que le correspondian, acordo el Ayuntamiento pase a la Comision de Policia rural, para que en vista de antecedentes, informe y proponga lo que estime procedente.



El Sr. Garcia Clemenccin protesta y hace varias manifestaciones con motivo de haber pasado a inf. de las Comisiones de Hac. de la cuenta del Cementerio, del mes pp.

El Sr. Garcia Clemenccin, dice, que va a formular una protesta y a hacer varias manifestaciones, con motivo de haber pasado la cuenta correspondiente al mes de Agosto, reudida por la Junta de Administracion del Cementerio, a la Comision de Hacienda. Protesta del acuerdo que al efecto se tomo, por que a su juicio es incorrecto el procedimiento, por entender que las atribuciones de dicha Junta, conforme al Reglamento aprobado por el Ayuntamiento y la Superioridad, no permiten sobre si otras, y por consiguiente no esta sobre ella la Comision de Hacienda, cuyas atribuciones cuando menos serian iguales a las de la Junta. Solamente el Ayuntamiento puede ser llamado a conocer de las cuentas que esta rinde, con